

DECRETO DE LA ALCALDIA

ASUNTO: Aprobación LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Dada cuenta a esta Alcaldía en funciones del Expediente de referencia, y

Resultando: Que vista las instancias presentadas en convocatoria celebrada por este Ayuntamiento para la constitución de una Bolsa de Empleo al objeto de la contratación por tiempo determinado en la categoría Peón se Servicios Múltiples para el año 2022, cuando las necesidades del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca requieran de esta fórmula de contratación temporal al amparo de las Bases Específicas publicadas en el tablón de anuncios, en su sede electrónica y en la página Web del Ayuntamiento, aprobadas por Resolución de Alcaldía de 2021/338 de 23 de noviembre

Resultando: Que por Resolución de Alcaldía 2021/371 de 13 de diciembre, es aprobada la lista provisional de admitidos y, al no haber aspirantes excluidos, deviene la misma en definitiva, anulando el plazo de tres días hábiles de para formular alegaciones o solicitar rectificación o subsanación de errores.

Resultando: Que la lista provisional de admitidos ha sido expuesta al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en su sede electrónica y en su página Web.

Resultando: Que por Resolución de Alcaldía 2021/371 de 13 de diciembre se nombra el Tribunal que procederá a la calificación de las solicitudes admitidas y la elaboración del listado definitivo de admitidos por orden de puntuación.

Resultando: Que vista el Acta del Tribunal de calificación reunido el día 15 de diciembre de 2021.

Considerando: Que el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de Noviembre de 1.986, así como el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, le atribuyen a esta Alcaldía en funciones, la competencia para resolver el presente procedimiento.

Vistos los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho que anteceden, **esta Alcaldía-Presidencia en funciones HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos según orden de puntuación establecido en la propuesta realizada por el Tribunal calificador en acta de fecha 15 de diciembre de 2021, de todos los candidatos presentados que a continuación se relacionan y que se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca, en su sede electrónica y en su página Web.

ORDEN	NOMBRE	DNI	TOTAL
1	PÉREZ PIERNA, C.	709096XXZ	18,50
2	MARCOS RODRÍGUEZ, E.M.	079730XXL	17,60
3	JIMÉNEZ PORRAS, O.	709131XXJ	17,30
4	ALVARADO HERRILLO, M.	078768XXM	16,30
5	MANZANO SÁNCHEZ, S.	079734XXX	16,20
6	VELAZQUEZ JIMÉNEZ, C.T.	026497XXD	14,90
7	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J.A.	078676XXJ	14,20
8	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A.B.	708655XXA	12,40
9	MORELLO OLIVEDA, L.B.	710609XXC	12,00
10	TOMÁS ISPIERTO, M.A.	079771XXN	10,90
11	HERRERO SÁNCHEZ, P.E.	708836XXF	10,80
12	BLANCO MUÑOZ, R.	029006XXW	10,80



13	CUADRADO SÁNCHEZ, D.	079750XXW	10,20
14	SANTOS GARCÍA, M.J.	078640XXQ	8,90
15	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, S.	708959XXD	8,80
16	SAN ANDRÉS SÁNCHEZ, J.	108538XXM	7,00
17	MIGUEL DEL POZO, A.C.	709208XXH	6,50
18	RIVAS CURTO, J.	079844XXJ	6,00
19	MARCOS CAMPOS, J.C.	079701XXL	5,70
20	DE MELO SOUZA, R.G.	Y75987XXC	5,50

SEGUNDO.- Publicar Anuncio de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca, en su sede electrónica y en su página web.

TERCERO.-Dar cuenta al Pleno en funciones de la presente Resolución en la primera sesión que se celebre.

Doñinos de Salamanca, a fecha de firma digital

EL ALCALDE

Ante mí
LA SECRETARIA

Fdo: Manuel Hernández Pérez

Fdo: Mónica Sánchez Corredera

